

RESOLUCIÓN DE 11 DE OCTUBRE DE 2024 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN", POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN MEDICINA NUCLEAR, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 10 de Septiembre de 2024, por la que se convoca tres plazas de Facultativo Especialista en Medicina Nuclear, para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" del Servicio Madrileño de Salud

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
ARDILLA MANTILLA, JULIAN JOSE	***0496**
CASTILLO MORALES, VALENTINA	***1622**
GUZMAN CRUZ, ADRIANA JULIETH	***5892**

Segundo

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo que lo ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas sin perjuicio de cualquier otro recurso de que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, debiendo interponerse desde el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid a través del siguiente enlace: [https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamacionesrecursos/recurso -alzada.sanidad](https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamacionesrecursos/recurso-alzada.sanidad).

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2024.10.15 13:39

**Este documento es copia fidedigna del original
Firmado custodiado por los responsables*